

CASTAÑO DE INDIAS

Nombre científico: Aesculus hippocastanum L.



Generalidades: se trata de un árbol perteneciente a la familia de las Hippocastánaceas, el cual puede alcanzar una altura de treinta metros de alto. Proveniente del norte de los Balcanes, el Castaño de indias se encuentra

actualmente distribuido por varias partes del mundo.

Su fruto es como una gran cápsula espinosa verde, el cual contiene su semilla, de aspecto globoso y color amarronado.

Las semillas del Castaño de indias representan la parte de la planta con mayor utilidad desde un punto de vista terapéutico, siendo las hojas y la corteza utilizadas en menor medida.

Composición química: contiene flavonoides (esculina), heterósidos cumarínicos (esculósidos) y escina.

Acciones farmacológicas: las propiedades circulatorias del Castaño de indias fueron corroboradas a principios del siglo pasado en pacientes varicosos y hemorroidales. Posteriores estudios han determinado que la escina, uno de los principales componentes presentes en la planta, presenta propiedades antiinflamatorias, venotónicas (aumenta la resistencia capilar), antiexudativas y antiedematosas; este conjunto de acciones le confieren actividad vitamínica P.

Usos medicinales:

- ❖ Insuficiencia venosa
- ❖ Várices
- ❖ Estados hemorroidales
- ❖ Flebitis
- ❖ Trombosis
- ❖ Edemas localizados

El castaño de indias está indicado en la prevención y tratamiento de casos relacionados con la insuficiencia venosa crónica, várices, pesadez de piernas, edemas de distintos orígenes, secuelas de flebitis, estados hemorroidales y como tratamiento coadyuvante en celulitis, así como casos de fragilidad capilar.

Contraindicaciones: tratamiento simultáneo con anticoagulantes. Su uso se desaconseja durante el embarazo, lactancia, insuficiencia renal o hepática y lesiones de la mucosa digestiva en actividad.

Dosis recomendada: 1 ó 2 cápsulas 3 veces al día, antes de las comidas, con abundante líquido. Cada cápsula contiene 190 mg de Castaño de Indias.